



Fecha de redacció: Revisión: 03/12/2024 02

Documento Porpio Unidad

Código: VHIR-ESU-DOC-001

CARTERA DE SERVICIOS DE LA EXPERIMENTAL SURGERY UNIT (ESU)

1. APROBACIÓN

REDACTADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
Nombre: Marielle Esteves Cargo: Jefa ESU	Nombre: Marielle Esteves Cargo: Jefa ESU	Nombre: Marta Rosal Cargo: Coordinadora de Servicios Científico-técnicos	
Nombre: Aina Tellez Cargo: Administrativa ESU	Nombre: Mònica Anglada Cargo: Jefa Calidad	Pre-clínicos	
Firmers (0.1) (1.1) (1.1) (1.1) (1.1) (1.1)			

Firmas: (Se harán en formato digital a través de la aplicación de gestión documental HACQLT)





VHIR-ESU-DOC-001

Revisión: 02

Fecha de redacción: 03/12/2024

Página: 2 de 6

2. HISTORIAL DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN
01	09/05/2018	Creación del documento
02	03/12/2024	Actualización plantilla y actualización del punto 3

3. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Cirugía Experimental del VHIR (Experimental Surgery Unit - ESU) está ubicada en el edificio Mediterránea, y constituye el Área de Animal Grande del Estabulario del VHIR, registrado en el Registre de centres de cria, subministrament i usuaris d'animals d'experimentació del Departamento de Medi Ambient i Habitatge con el número B9900062, y en el Registre General d'Explotacions Ramaderes con código REGA ES080190036531. Dispone de la certificación ISO 9001: 2015 de Sistemas de Gestión de la Calidad. La obtención de la certificación ISO 9001 reafirma el compromiso estratégico con la mejora de la calidad de los procesos y servicios ofrecidos. También ha obtenido la acreditación AAALAC (Association for Assessment and Accreditation of Laboratory Animal Care).

La ESU ofrece servicios de apoyo al investigador en experimentación preclínica con animales grandes de laboratorio, consistente en los modelos de conejo, cerdo y oveja, y dispone de las instalaciones, equipos y personal necesarios para su alojamiento, mantenimiento y cuidado. Así mismo, también dispone de quirófanos experimentales completos para realizar las intervenciones requeridas en los proyectos de cirugía experimental y docencia.

El objetivo final de la ESU es satisfacer las necesidades de sus usuarios, proveyéndolos del asesoramiento, asistencia técnica y equipamientos requeridos para desarrollar su investigación, asegurando el cumplimiento de toda la normativa legal y ética vinculada al uso de animales de laboratorio para la experimentación y otras finalidades científicas. La ESU presta el apoyo necesario para una variedad de actividades docentes: desde las básicas dirigidas a la formación de residentes o formación continuada hasta la formación especializada en técnicas innovadoras de alto nivel tecnológico.

En caso de que así se precise, la ESU también interviene en la coordinación con otras unidades o servicios: El personal técnico y veterinario de la ESU puede servir de enlace entre el usuario y otros servicios del VHIR, VHIO, HUVH, UAB y otras instituciones públicas o empresas vinculados a la producción de animales, técnicas experimentales, de simulación u otros procesos relacionados con la experimentación animal.





VHIR-ESU-DOC-001

Revisión: 02 Fecha de redacción: 03/12/2024

Página: 3 de 6

4. SERVICIO DIRECTOS

4.1 ASESORÍA

El personal de la ESU atenderá las consultas relacionadas con los proyectos/cursos que se vayan a desarrollar en sus instalaciones. Esta asesoría está siempre accesible:

4.1.1 Antes de presentar el proyecto/curso

Asesoría en el diseño experimental

En el proceso de concepción y diseño del proyecto de investigación, el equipo investigador (en adelante, usuarios/as) puede solicitar asesoría metodológica al personal veterinario de la ESU. El personal veterinario podrá orientar a los usuarios en la elección del modelo animal, el diseño del estudio, la elección de los métodos quirúrgicos o de toma de muestras, las pautas de tratamientos, los protocolos de monitorización, etc.

También se revisarán los protocolos anestésicos y analgésicos de los proyectos de investigación y se propondrán mejores alternativas, si las hay. En definitiva, se ofrece orientación sobre todos los aspectos relacionados con el estudio animal, para que a través de éste se puedan alcanzar los objetivos de investigación propuestos, siempre cumpliendo con el principio de las 3R (Reemplazo, Reducción, Refinamiento).

Asesoría en la tramitación y autorización de proyectos y procedimientos de experimentación animal

El investigador o la investigadora es responsable de presentar la solicitud del proyecto, igualmente, el personal de la ESU lo es en prestar asesoramiento durante el proceso, participando como mediador con el Comité Ético de Experimentación Animal (CEEA) antes de su envío al Departament de Territori i Sostenibilitat.

- Difusión de información de interés para los usuarios

De forma regular y también a petición de los usuarios, el personal de la ESU proporciona información sobre actividades formativas externas relacionadas con el uso de animales de experimentación, y sobre el contexto normativo de la experimentación animal.

4.1.2 Durante el desarrollo del proyecto/curso

Asesoría en el manejo de animales, procedimientos de toma de muestras y maniobras quirúrgicas básicas

A petición de los usuarios, el personal de la ESU podrá contribuir en su formación para llevar a cabo técnicas básicas de manipulación, toma de muestras y cirugía, así como del uso de las salas de manipulación y de los equipos y material común, si procede.





VHIR-ESU-DOC-001

Revisión: 02

Fecha de redacción: 03/12/2024

Página: 4 de 6

También ofrecerá orientación en a la toma de decisiones frente a situaciones que puedan surgir durante las intervenciones a lo largo de la evolución del estudio.

4.2 ASISTENCIA TÉCNICA

El personal de la ESU prestará asistencia técnica para la ejecución de los procedimientos que se requieran:

 Asistencia para las intervenciones quirúrgicas (anestesia, analgesia, curas postoperatorias y eutanasia)

El personal veterinario de la ESU participa como anestesista y circulante en todos los procedimientos quirúrgicos que se desarrollan en el área de cirugía experimental. Asimismo, podrá colaborar con los usuarios que lo soliciten como ayudantes del equipo cirugía, dentro del campo quirúrgico. Después de la operación, se realizan las curas postoperatorias necesarias a los animales intervenidos y el seguimiento pertinente, según los requerimientos del procedimiento.

A su vez, a petición de los usuarios, el personal de la ESU podrá colaborar con la puesta en marcha y refinamiento de modelos experimentales de nueva implantación en el animalario que estén especificados en el procedimiento del proyecto, participando tanto en la aplicación de las nuevas técnicas, como en el seguimiento de los animales y la interpretación de resultados.

El personal de la ESU realiza la eutanasia de los animales una vez haya concluido el proyecto/curso de experimentación animal.

- Monitorización, seguimiento y registro de datos del desarrollo de los experimentos en los animales del estudio

El personal de la ESU realiza la supervisión de la salud y el bienestar animal en la recepción y aclimatación de los animales, y se responsabiliza de su supervisión clínica hasta el final del experimento. A petición de los usuarios, el personal de la ESU podrá realizar la monitorización y seguimiento durante todas las fases del estudio, aplicar tratamientos y registrará los datos que se originan durante el curso de los experimentos para que queden a disposición de los equipos de investigación.

Periódicamente el equipo veterinario informa a los usuarios sobre la evolución de los animales, y ante cualquier eventualidad que suponga una desviación en la evolución esperada, o un criterio de punto final, registra la incidencia y contacta con el usuario responsable de forma urgente para informarle y adoptar formas de actuación.





VHIR-ESU-DOC-001

Revisión: 02

Fecha de redacción: 03/12/2024

Página: 5 de 6

Toma de muestras, biopsias y necropsias

A petición de los usuarios/as, el personal veterinario de la ESU podrá colaborar o llevar a cabo la toma de muestras, biopsias y necropsias de animales incluidos en los estudios.

Servicios de Estabulación

A petición del personal investigador, la ESU provee servicios de estabulación del animal sin participación por parte del personal de la Unidad en el procedimiento experimental, ya que este es aplicado directamente por parte del equipo Investigador. En este caso el personal de la ESU provee cuidados veterinarios y realiza un seguimiento del estado animal, pero no se responsabiliza de la correcta aplicación del procedimiento experimental en los animales, ya que no participa en él.

- Reserva de espacios de manipulación en régimen de Autoservicio

La ESU dispone de una sala de quirófanos de conejos para los investigadores en régimen de autoservicio, donde pueden aplicar procedimientos experimentales sin intervención del personal de la ESU.

5. SERVICIOS INDIRECTOS

5.1 GESTIONES DE COMPRA Y PREPARACIÓN DEL MATERIAL E INSTALACIONES

- Gestión de animales: compra, mantenimiento, seguimiento animal y eliminación de residuos

El personal de la ESU gestiona la compra y recepción de los animales de experimentación necesarios para los proyectos de investigación que se llevaran a cabo en sus instalaciones. A su llegada, se estabulan y se mantienen los periodos de aclimatación estipulados. Durante la estancia de los animales en las instalaciones, se les realiza un seguimiento diario y se les provee de comida, bebida y todos los cuidados y medidas de higiene necesarias para asegurar el bienestar animal.

Una vez que se haya realizado la eutanasia al finalizar el proyecto/curso de experimentación animal, el personal de la ESU gestiona la eliminación de los residuos animales.

- Gestión del material quirúrgico reutilizable y desechable

El personal de la ESU controla el abastecimiento, almacenamiento, limpieza y esterilización del material general de quirófanos, incluyendo el suministro de vestuario necesario para el acceso.





VHIR-ESU-DOC-001

Revisión: 02

Fecha de redacción: 03/12/2024

Página: 6 de 6

Asimismo, a petición de los equipos de investigación, podrá ocuparse también del almacenamiento y mantenimiento de materiales específicos de cada procedimiento experimental.

- Gestión de instalaciones y equipos: preparación de quirófanos y mantenimiento

La ESU controla las condiciones ambientales y de higiene necesarias durante la estancia de los animales en las instalaciones, así como su mantenimiento, la limpieza y el control de accesos de los equipos de investigación.

El personal de la ESU prepara los quirófanos con el material general y específico requerido para cada procedimiento experimental. Asimismo, gestiona los residuos, y realiza el control de los equipos que se utilizan durante las intervenciones.